



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia y nombramiento representante Doctorado en Ciencia de Materiales, EE
93628/2021

VISTO

La nota del Dr. Marcos Iván OLIVA, Director del Doctorado en Ciencia de Materiales, sobre la renuncia presentada por el Dr. Orlando Vito BILLONI como representante suplente de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) ante el Consejo Académico de dicho Doctorado; y

CONSIDERANDO

Que el Doctorado en Ciencia de Materiales es una carrera de posgrado cogestionada por la FAMAF y la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el Dr. BILLONI fue designado por RD-2021-513-E-UNC-DEC#FAMAF por un período de 3 (tres) años hasta el 30 de noviembre de 2024;

Que el Dr. OLIVA ha propuesto al Dr. Carlos Leonardo DI PRINZIO para ocupar la posición dejada por el Dr. BILLONI en el Consejo Académico de la Carrera en el período establecido en la RD-2021-513-E-UNC-DEC#FAMAF.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA , FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Orlando Vito BILLONI (D.N.I. N° 21.391.913) como representante suplente de FAMAF en el Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales.

ARTÍCULO 2º: Designar como representante suplente en el Consejo Académico del Doctorado en Ciencia de Materiales al Dr. Carlos Leonardo DI PRINZIO (D.N.I. N° 16.292.681) hasta el 30 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 3º: : Comuníquese a la Facultad de Ciencias Químicas. Publíquese y archívese.

